

Valoración de la Comisión de Andalucía de la FJI ante el problema de las "ayudas y subvenciones" de la Junta de Andalucía, en la Declaración de la Renta.



## **NOTA de PRENSA**

El colectivo de los investigadores en fase inicial en Andalucía está padeciendo de modo habitual numerosos problemas burocráticos que vienen a complicar la realización de su trabajo, caracterizado, como es conocido, por la precariedad laboral. Son múltiples los ejemplos de estas dificultades causadas por mala gestión administrativa de los responsables de la Junta de Andalucía (no saber cuándo se va a cobrar el salario, retrasos en la resolución de convocatorias...), que impotentes para evitar estas situaciones, nos dejan poco margen más, que "resignarnos" a esta realidad, denunciarlas e intentar resolverlas en cuanto se producen.

Esta ha sido también nuestra actitud ante el asunto de las ayudas y subvenciones, asunto sorprendente e incomprensible donde los haya y por el que no hemos recibido ninguna explicación por parte de nadie, a pesar de que se viene produciendo desde hace varios años.

Sobra decir los quebraderos de cabeza, preocupaciones y pérdidas de tiempo que ha supuesto todo esto para los afectados, sin que nadie haya ofrecido disculpas ni garantías de que no se volverá a repetir algo similar. Desde la Comisión de Andalucía de la FJI no podemos sino exigir una vez más eficacia y claridad a la hora de gestionar todo lo relacionado con el personal investigador en nuestra comunidad

## Para más información:



Jose Vicente Die (Comisión Medios Andalucía-FJI): jdieramon@hotmail.com - 619 32 31 79

Rocío Fernández Zamudio (Coordinadora Asociaciones Jóvenes Investigadores de Andalucía) : rzamudio@us.es